CONSECUTIVO DE INFORME	Informe de actividades N° 01
NÚMERO DEL CONTRATO:	161-2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
REGISTRO PRESUPUESTAL:	349 DE 15 DE JULIO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA O	YINNETH CATALINA PLAZAS SOLANO
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT	1.052.409.418 DE DUITAMA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOTOR DE SALUD PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA; CONFORME A LA RESOLUCIÓN N° 00327 DEL 25 DE FEBRERO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
FORMA DE PAGO	UN PRIMER PAGO POR VALOR DE: UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1,268,220,00) Y CINCO (5) PAGOS, POR UN VALOR CADA UNO DE: DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (2,536,440,00).
PERIODO A COBRAR	DEL 15 DE JULIO DE 2026 A 31 DE JULIO DE 2026

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	CUMPLIO (SI/NO/PARCIAL)	EVIDENCIAS
1) Presentar el Programa de Atención Psicosocial a Víctimas del conflicto armado en los escenarios que corresponda y se acuerden con la Entidad Territorial.	SI	Realicé junto a la coordinadora la presentación del equipo que dara inicio a la ejecución del programa de atención psicosocial a victimas PAPSIVI ante el Enlace Municipal de Víctimas y la coordinadora de laMesa de Participación Efectiva de Víctimas, la presentación tenia como objetivo coordinar la fecha de participacion en la lmesa de victimas en pleno. Se establecieron compromisos para la articulación y focalización de la población víctima. Soporte: Carpeta 1

2) Apoyar al coordinador del Programa, en la elaboración del análisis de contexto municipal mediante la identificación y recolección de información comunitaria y territorial relevante para la implementación del Programa.	SI	Apoyé a la coordinación del programa en la recolección de información institucional y territorial mediante la articulación con el Enlace Municipal de Víctimas, la Personería Municipal, la Secretaría de Salud y la E.S.E. Salud del Tundama. Como resultado de estas gestiones, se solicitó la base de datos de la población víctima al Enlace Municipal de Víctimas y a la E.S.E. Salud del Tundama, se solicitó información relacionada con la población víctima ante la Personería Municipal y se realizó la socialización del programa, sus objetivos y la metodología de trabajo con la Secretaría de Salud Municipal. Estas acciones permitieron identificar fuentes de información y actores institucionales para apoyar el proceso de focalización. Se adjunta acta que deja constancia de la entrega de base de datos por parte del enlace municpal de victimas, copia de envio del correo de la base enviada por la ESE salud del Tunda}ma y bases de datos entregadas por dichas instituciones. Carpeta 2

3) Realizar el proceso de focalización y georreferenciación, para el alcance de las metas de cobertura del Programa, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Garantizando una canalización de mínimo 40 familias efectivas y mínimo 120 personas atendidas (efectivas) POR PROFESIONAL.	SI	Realicé la revisión, verificación y depuración de la base de datos suministrada por la E.S.E. Salud del Tundama, conformada por aproximadamente 1.460 registros. Durante este periodo, verifiqué 549 registros mediante consulta en RUV y revisión de atención previa en PAPSIVI, clasificando los resultados para continuar con el proceso de focalización y posterior contactabilidad. De los 549 registros revisados, se identificaron 408 posibles beneficiarios de PAPSIVI. De estos, 261 contaban con número de contacto, mientras que 147 no disponían de información telefónica. De las personas con número de contacto, 126 no respondieron las llamadas y 135 pudieron ser contactadas, permitiendo realizar la respectiva orientación y direccionamiento según sus necesidades. Soporte: Carpeta 3
4) Identificar casos de víctimas que presenten necesidades de atención en salud física, mental y/o psicosocial y orientar a la ruta de atención del Programa.	si	Identifiqué 4 casos de personas víctimas que manifestaron necesidades de orientación en salud, y/o acceso a ayudas. Se brindó orientación según cada situación y se realizó el direccionamiento a la entidad competente, como Enlace de Víctimas. Se anexan pantallazos de las conversaciones como evidencia de la atención y orientación realizada.
5) Validar la condición de víctima de la población a atender en el RUV y las bases de datos de personas reconocidas en órdenes judiciales y administrativos, con apoyo de la E.S.E o la entidad territorial. Garantizando que las bases de datos sean debidamente depuradas de acuerdo a los criterios establecidos por lineamiento.	SI	Realicé la validación de la condición de víctima de 549 registros de población, mediante consulta en el Registro Único de Víctimas (RUV) y depuración de la información conforme a los criterios establecidos para el proceso de focalización. Como resultado, 407 registros fueron identificados como posibles beneficiarios del Programa, al contar con registro en el RUV y no presentar atención previa en PAPSIVI. Soporte: Carpeta 5

6) Validar estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) y la identificación de la población víctima no asegurada, e informar novedades a la entidad territorial.	SI	Verifiqué en ADRES 204 de 273 registros suministrados por el Enlace Municipal de Víctimas con base de datos entregada el día 22 identificando la EPS y estado de afiliación. Los registros no verificados correspondieron a datos ilegibles y usuarios repetidos. La base de la E.S.E. Salud del Tundama entregada el día 22 de julio, no requirió verificación por corresponder a usuarios de Nueva EPS, sin embargo se hizo una verificación parcial para garantiazar la información obtenida. Soporte: Carpeta 6
7) Brindar orientación e información a los integrantes de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, las organizaciones de víctimas y las víctimas en general, acerca de sus derechos, deberes y rutas de acceso al Programa.	SI	Realicé junto con la coordinadora PAPSIVI la presentación del Programa PAPSIVI ante la coordinadora de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas, socializando el objetivo del programa y solicitando un espacio para realizar su presentación oficial ante la Mesa de Víctimas y las entidades participantes, reunión programada para el 13 de agosto de 2026. Soporte: Carpeta 7
8) Participar en las acciones que integran el Desarrollo al Talento Humano (formación acompañamiento técnico y cuidado emocional) y las reuniones convocadas para tal fin.	SI	Participé en las acciones de ccapacitación de resolución 327 de 2026, en los tres espacios de formación recibi orientación sobre lineamientos PAPSIVI, alistamiento y focalización, el manejo del aplicativo PAPSIVI y la verificación de usuarios en las plataformas RUV y ADRES, así como los fundamentos del programa, su objetivo y el marco normativo establecido en la Ley 1448 de 2011. Recibi inducción por parte de la ESE Salud del Tundama, relacionada con los lineamientos , programas desarrollados, misión y visón de la institucón. Soporte: Carpeta 8

9) Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de atención psicosocial a través de las suscripciones de la Fichas de Acercamiento, así como los acuerdos de uso individual del Aplicativo Web del Programa.	SI	Firmé formato de confidencialidadpara acceder alaplicativo PAPSIVI WEB el cual me permitira acceder a la verificación de los usuarios, en el registro unico de victimas y verificar si recibieron atención del programa. Adjunto forto de confidencialidad firmado. Soporte: Carpeta 9
10) Elaborar y entregar informe final que detalle las intervenciones, resultados, hallazgos e impacto de las actividades realizadas en la comunidad en el marco del Programa de Atención Psicosocial a Víctimas del conflicto armado del municipio de Duitama.	SI	Esta actividad corresponde al último periodo contractual, en el cual elaboraré y entregaré el informe final de las intervenciones, resultados, hallazgos e impacto de las actividades realizadas en el marco del PAPSIVI en el municipio de Duitama.
11) Entregar de forma mensual el debido soporte que dé cuenta de la ejecución del recurso asignado para transporte, como apoyo en el ejercicio de focalización y contactabilidad de las víctimas.	SI	presenté los soportes correspondientes al recurso asignado para transporte, utilizados durante las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
12) Entregar de forma mensual el debido soporte que dé cuenta de la ejecución del recurso asignado para servicio telefónico y/o de conectividad, como apoyo en el ejercicio de focalización y contactabilidad de las víctimas.	SI	presenté los soportes correspondientes al recurso asignado para servicio telefónico y conectividad, utilizados para el desarrollo de las actividades propias del Programa PAPSIVI.
13) Las demás inherentes al objeto del contrato, designadas por el supervisor.	SI	Inicie elaboración d eMatriz de oferta de acuerdo a solictud de la coordinadora, se adjunta matriz inicial con los datos recolectados duracte la ultima semana de julio.

Catalina Plazas

YINNETH CATALINA PLAZAS SOLANO
CONTRATISTA

CHARLENE RIVAS CUERVO
SUPERVISOR

LESLY KATHUSKA SILVA HIGUERA
APOYO SUPERVISOR